

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA— Jueves 11 de Febrero de 1.932

Número 24.564

## Campaña meritoria

Los que no estén apercibidos de la labor emprendida por los almerienses, para poder contrarrestar la calamidad de la sequía a que desde tiempo inmemorial vienen condenadas nuestras tierras, es seguro que le extrañará que nuestras peticiones vengán encaminadas a que resuelva tan magno problema el Estado. Pero es necesario conocer todo el historial de esos trabajos, de esos sacrificios hechos la mayoría por particulares y otros por entidades, para buscar esas aguas necesarias para la agricultura almeriense. Es indudable que si todos esos trabajos hechos en nuestra provincia, en vez de realizarse individualmente, se hubieran mancomunado, el resultado habría sido más lisonjero. Pero ese vicio de origen imposibilitó el hacer una obra colosal y nos tuvimos que contentar con obras pequeñas, que no pedían en modo alguno abordar el magno problema de dar agua a esos campos dilatados, hoy improductivos.

Aparte, pues, de esas sociedades formadas con el exclusivo objeto de captar aguas para riego, los particulares hicieron dentro de sus heredades todo lo humano para atender a las perentorias necesidades que sus propias tierras les demandaban. Entre las primeras se encuentra un número bien considerable en toda la provincia, que a fuerza de tiempo y dinero, construyendo galerías, crearon fuentes que se alimentaban de las aguas que discurrían por el subsuelo. En primer término está la ya benemérita Sociedad de riegos del Cauce de San Indalecio, cuya constancia y trabajos dan una idea de una obra de importancia. Los mismos pueblos enclavados en las márgenes de nuestro río Andarax y la misma fuente que abastece a nuestra capital, es otro ejemplo digno de mencionarse, pues prolongando sus galerías hicieron una labor benedictina para lograr que aumentaran su caudal. La obra colosal, de la que es principal autor el señor García Espín, en la zona de Peniente, que está a punto de ser terminada, para procurar riego a centenares de hectáreas, y a las que puede agregarse una lista interminable de sociedades y particulares que hicieron dispendios grandes, co-

mo sucedió en el pueblo de Alhama, en esa misma zona de Peniente, por la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, son pruebas bien fehacientes de que se quiso vencer este problema, que, como decimos, desde hace largos años viene diezmando nuestra riqueza agrícola.

Mas, como las lluvias vienen escaseando cada vez más, esos mismos trabajos, esas obras no dan gran resultado. A medida que la sequía aumenta, las manas de que se surten dichas fuentes, bien de pozos, bien de galerías, van disminuyendo y agotándose por tanto sus caudales. Y es por ello por lo que, insensiblemente, nuestras tierras se van convirtiendo en eriales a pesar de esos esfuerzos inauditos que se están realizando para la resolución de un problema que sólo puede ser resuelto por obras que acometa el Estado en toda la provincia. Si no se hace así, la situación económica almeriense irá de mal en peor, y por eso a ello le dedicamos nosotros la más preferente atención, si es que no queremos que la crisis actual tenga mayor importancia de la que tiene.

No es, pues, un grito de egoísmo, ni aún de envidia, al ver que en otras provincias se ha resuelto o se les está resolviendo tan magno problema, el que nos mueve a pedir del Estado obras hidráulicas que vengán a apagar la sed que sienten nuestros hoy mustios campos; es una necesidad que pudiéramos decir de vida o muerte para una comarca entera, después de ver agotados todos esos esfuerzos individuales y que en las estadísticas pluviométricas ocupa el primer lugar. Es por eso mismo por lo que precisa con toda urgencia que pidamos la justicia que se nos debe y que los proyectos de obras hidráulicas que se han realizado no se excluyan del plan general que se está ultimando.

AL PASAR

## ¡A los 16 años!

Vaya un «record» de lentitud que ha tenido una tarjeta postal. Leemos en un periódico, que desde Marsella, el día 8 de septiembre de 1915, Mr. Megy, hoy inválido de guerra, y entonces

sargento de infantería, dirigió a Mr. Fouque habitante de Martingne, calle de Roland, número 14 una tarjeta postal que llevaba el «membrete de correspondencia de las tropas de la República».

Estas tarjetas que lleva muy legibles el nombre y sellos del expendedor y del destinatario, le ha sido entregada a éste el día 10 de enero del corriente año.

Ha tardado, pues, en llegar a su destino, diez y seis años.

¿Será verdad este «record» postal? Nos parece exagerado, pero en fin, lector, como nos lo contaron te lo contamos.

X. X.

Lea usted  
«La Crónica Meridional»

## Decálogo del comunista perfecto

- 1.º Amarás a Rusia sobre todas las cosas y al doctor Vallina como a tí mismo.
- 2.º Tendrás por parásito a todo el que no vierta sudor al trabajar.
- 3.º No reconocerás otra propiedad que la del Estado ni más bienes «raíces» propios que tu «bigote».
- 4.º En materia de amor no serás huelguista nunca, ya que el Estado proveerá espléndidamente a tus necesidades orgánicas.
- 5.º Trabajarás doce horas diarias, contentándote con la retribución de cuatro.
- 6.º No beberás otro líquido que agua común o de Carabaña.

7.º No profesarás en confesión alguna, porque como dijo Marx, la Religión no es otra cosa que ópio del espíritu, inventado para adormecer al pueblo.

8.º Huirás de tertulias y asambleas donde se exalten tus derechos. Tu no tienes ninguno, y sólo el deber de trabajar.

9.º No fumarás. El tabaco es propio de burgueses o desocupados.

10.º Oficialmente sólo podrás dormir seis horas, guardándote mucho de echar una siesta. Cumpliendo estos mandamientos acaso no seas dichoso, pero ten por seguro que te sentarás a la diestra de Lenin.

PASCUAL SANTACRUZ

## La conciencia individual

La prueba más irrefutable de la existencia de Dios, nos la da la existencia de la conciencia individual.

El sugeto, o sea el individuo, cuando ya es persona, o sea consciente, porque está en la plenitud de sus facultades mentales, tiene conciencia, esto es, tiene lo que pudiéramos decir una especie de espejo espiritual, en el que el mismo sugeto antes de obrar o después de haber obrado, se mira intelectualmente para ver en ese espejo espiritual reflejada o no la aprobación del acto que intenta realizar o que ya ha realizado. Es decir, busca el control de su alma.

La conciencia obra como un juez que llevamos en nuestro propio espíritu para juzgar los actos del yo, o sea del propio individuo, que es el sugeto en el que está en carnado el espíritu.

De modo que, el mismo individuo, conjunto sintético y armónico de espíritu y materia organizada, o sea de cuerpo y alma, concentra su mirada intelectual (que es una manifestación del alma) en su espíritu, o sea, en toda su alma, para que como juez del

sugeto, del individuo, de la persona, juzgue si va a obrar bien o va a obrar mal, o si ha obrado bien o mal para aprobar o desaprobado, para elegir o para censurar.

Cuando por obrar impremeditamente, o por preocupaciones momentáneas, o por confusión de la mente, bien sea debido a súbito arrebatado produce por la ira o por alcoholismo o algún estupefaciente, el sugeto no se da cuenta de la trascendencia del acto que realiza, cuando este le ve realizado, se le despierta entonces por completo la conciencia, o sea, el espíritu que parece como que se despereza, y al convencerse el espíritu, o sea, el alma de que obró mal, surge entonces el arrepentimiento más o menos grande y puede también surgir un propósito más o menos intenso de enmienda, obrando también la conciencia como fiscal que le acusa.

Cuando el que obra impremeditamente es un ser inconsciente, la conciencia no surge, aun cuando él puede asustarse al ver el resultado de su acción. Y solamente ante el castigo o la amenaza del castigo, el espíritu se sobre-

coge y se reconcentra vislumbrando que ha obrado mal, y sobre todo comprende que se le va a castigar, y entonces surge en su mente la idea, aun cuando no sea tal vez bastante persistente de que no debe de repetir la acción por temer al castigo. Por eso se dice vulgarmente que el loco con la pena, o mejor dicho, con el castigo se hace cuerdo.

He dicho al principio que la conciencia es la prueba más evidente de la existencia de Dios, porque como tengo demostrado en un artículo que publiqué titulado «La justicia de Dios», no cabe para el filósofo dudar de la Suprema justicia divina, pues si no castigara en esta vida terrenal, castigaría en otra u otras.

Y como Dios es un Espíritu infinito, sabio y justo, del cual es una emanación el espíritu humano, tiene forzosamente que participar de la naturaleza de Dios. Y como el Espíritu infinito de Dios es la Suprema justicia, el espíritu humano cuando es consciente, ama la justicia, o sea, tiene o debe tener constante y perpétua voluntad de que se realice el derecho, o sea, el dar a cada uno lo suyo, y de aquí que, en todo espíritu humano consciente, hay innato un juez, porque el espíritu mirado en su síntesis tiene la misión de juzgar los actos que intenta realizar o que ya realizado el individuo, en el cual está encarnado, para decirle si obra bien o si obra mal. Si desaprueba la conciencia por no haberse realizado el acto, la conciencia acusa como fiscal.

Cuando el espíritu ve que el sujeto obra bien, goza de la satisfacción del deber cumplido. Y si obra mal el sujeto, la conciencia siente que haya faltado a su deber y entonces le condena al remordimiento.

Lo expuesto impone que establezca las siguientes afirmaciones:

1.ª El individuo constituye un todo, con personalidad distinta del alma, aun cuando ésta forme parte intrínseca de él.

2.ª El individuo que lo constituye el conjunto sintético y armónico de su espíritu y de su materia organizada, tiene una conciencia que es el mismo espíritu suyo o alma que ejerce la misión de juzgar los actos que el individuo intenta realizar o que ya ha realizado.

3.ª Que por la misión que desempeña el espíritu juzgando la conducta individual, se llama conciencia a esa misión juzgadora, que prueba la existencia de Dios, que es el Espíritu infinito, Autor de todo lo creado.

4.ª Que siendo la conciencia individual el alma misma participadora de la naturaleza divina por ser una emanación de Dios, y siendo nuestro juez interior, debemos evitar que ese juez se atrofie por lo que pudiéramos llamar su «encallecimiento» producido por la repetición constante de un mal obrar.

5.ª Que siendo la conciencia nuestro juez que nos censura y nuestro fiscal que nos acusa para ante la Justicia de Dios, tenemos

la obligación que debemos de cumplir religiosamente en nuestro sagrado e íntimo yo, de mirar, de admirar y de adorar a la conciencia, como al ídolo íntimo del individuo que le sirve de regulador, de fiscal y de juez en su conducta, por habérselo dado Dios como su representante íntimo, para recordarle permanentemente, que tiene que responderle de los actos que realice.

6.ª Que cuando por el «encallecimiento» de la conciencia, esta se inhibe de censurar y de fiscalizar, es señal fija de que el individuo a semejanza del navío que pierde su brújula o sus cartas geográficas marítimas, camina sin orientación, expuesto a chocar con el arrecife que le hunda para siempre en el abismo de su perdición.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

CRÓNICA

## LAS VIEJAS COSTUMBRES

En muchas casas construidas a la moderna se ha prescindido este invierno de la calefacción a vapor, sustituyéndola por la antigua chimenea. La sustitución la ha aconsejado en la mayoría de los casos el alto precio alcanzado por el carbón mineral, y otra vez se ha vuelto a abrir la antigua chimenea a estilo campesino, que durante años ha estado cerrada como un nicho de cimiterio que conservaba amadas cenizas. Es el desquite de la ancianidad venerable, a la cual un retorno de las cosas devuélve su antiguo prestigio.

Remezamos con esta vuelta si quiera sea circunstancial, a causa de las imposiciones de estos tiempos difíciles, no sólo las costumbres arcaicas, sino también el alma del pasado. Todo el calor de nuestra raza parece que se renueva en el calor de la chimenea en la cual arde de nuevo la leña cortada en los bosques centenarios que, como nuestras glorias, que son del pasado, han ido desapareciendo. La familia se había dispersado, las gentes buscaban el teatro, el casino, el café. El hogar doméstico se desertaba. Y era lógico. ¿Comprendéis la tertulia doméstica en torno a un radiador a la moderna, junto a la salamandra o cualquier otro artefacto parecido? Al menos, la visita rápida, sin intimidad, en que la conversación se desliza entre banalidades o malecencias. En cambio, la chimenea atrae, congrega la familia, reafirma los afectos como si su calor blande fuera el vínculo de unión más poderoso.

Delante de ella se va desarrollando toda la cadena eterna de la vida. Generaciones tras generaciones se han ido calentando junto a ella; los unos incendiando en su alma el tumulto de las ilusiones juveniles, los otros dejando que entre las cenizas se apagarán los rescoldos de viejos amores. Al sitio donde vimos sentadas a nuestras abuelas pasaron nuestras madres. Día llegará en que nos toca su turno sentarnos a lado

de ellos, viendo cómo van llegando también para reemplazarnos nuestros hijos y nuestros nietos. Y ahí cerca, el faego de la chimenea, siempre alerta, como la vida eternamente renovada a través de los insensibles misterios del tiempo.

Al amor de la lumbre ¿quién no se ha sentido una vez por esta? ¿quién no ha soñado con una ilusión? ¿quién no habrá dejado correr una lágrima en silencio? Por que el calor de la leña que arde en la chimenea parece que no consiente más que la soledad en que vagabundea el pensamiento o la intimidad que invita a las sentimentales confidencias. Diríase que no tolera, despertando una repugnancia espiritual a la profanación y la maledicencia en que las malas pasiones desatan sus furias aun cubriéndolas con la máscara de la cortesía más refinada.

Y es cierto que junto a la chimenea solo pueden evocarse, a veces entre sollozos, recuerdos familiares, narrarse vidas de santos o jornadas de peregrinos, cuentos de hadas o leyendas heroicas, como si en la trémula llama quisieran también caldearse las virtudes que hicieron grandes a los hombres.

A. GUERRA.

## De sociedad

### UNA BODA

Ayer mañana se celebró en la iglesia de San Pedro, por el párroco de la misma don José Megias, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Elvira France Rojas, con el alto funcionario del Banco de Vizcaya en Barcelona, don José Codina Castells, y en cuyo indisoluble acto actuaron de padrinos en representación de la respetable señora doña María Castells, madre del novio, la señora doña Pilar Rojas France de Gómez y el tío de la novia, don Eduardo Rejas France.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la desposada don Francisco Martínez Vázquez, don Gregorio Martínez, don Rogelio Pérez Burgos y don Eduardo Moreno Nieto, y por parte del novio, don Baldomero García Oliver, don Eduardo Avivar Fernández, don

Tomás Zirate Arroyuelo y don Luis Iribarne López.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas y una eterna luna de miel, salieron por la tarde en viaje de novios con dirección a Madrid y Barcelona, en cuya última capital fijarán su residencia.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	758.9
Temperatura máxima...	16.5
Idem mínima.....	8.8
Idem media.....	12.6
Idem máxima al sol ..	22.2
Humedad relativa media	71
Evaporación en 24 h.	1.6
Lluvia en 24 horas, inapreciable	
Viento dominante.	S S E.
Fuerza en metros por segundo.....	2.0
Nubosidad.	casí cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 10 DE FEBRERO A LAS 7 HORAS

El Continente Americano del Norte desde el paralelo 30 al 70, está bajo el influjo de una intensa perturbación atmosférica en varios centros.

En cambio en el Atlántico a lo largo de las costas Orientales de Labrador, a Islanda existe una zona de altas presiones y otra zona del mismo carácter aparece situada al Norte de las Islas Británicas.

Al Oeste de Portugal existe una pequeña perturbación atmosférica y otra en el Mediterráneo.

Por toda Europa dominan los vientos de la región del Este y se observan nevadas y lluvias en las Islas Británicas, Francia y Suiza.

En España persiste el tiempo inseguro.

Tiempo probable hasta el día 11 a las 7 horas: En España ambiente encalmado y cielo nuboso. Algunas nevadas en la Meseta Central.

Navegación marítima: Mar poco agitado por el litoral español.

## Gran baile de la Prensa

### ¡La más original fiesta de Carnaval!

Espléndida reunión en el Teatro Cervantes, organizada por la Asociación de la Prensa, para la noche del sábado de Piñata, día 13 de febrero.

¡Magníficos regalos! \* Concursos. \* Lluvia de globos. \* Flores.

Tres valiosos premios: a la belleza, a la señorita que luzca el disfraz más original y a la que vista el más elegante traje de "soirée".

### Belleza :-: Alegría :-: Arte

Las tarjetas para asistir a esta fiesta, pueden recogerse en el domicilio social:

Avenida de la República, 30, bajo

**Asociación de Caridad**

Esta tarde a las cinco en el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunirá el pleno de la Asociación, compuesto de los presidentes de las Cámaras, Sociedades culturales y obreras, autoridades y jefaturas de organismos oficiales, a todos los cuales se ruega por el presente aviso, que se consideren citados, sin perjuicio de que a ser posible se convoquen por circular.

El orden del día de esta Asamblea es a mas del proyecto de nuevo Reglamento y labor del Comité, la dimisión del mismo y elección de nueva Junta directiva, por entender el actual que su función de mandataria es transitoria e interina.

El número de niños asistentes al comedor en el día de ayer fué de 222 y el de adultos de 288.

En el sorteo celebrado ayer fué premiado el número **199**

El poseedor de dicho número puede cobrar en la plaza del Carmer. (antigua Escuela de Artes y Oficios).

**NECROLOGIA**

Anteanoche falleció en esta capital don Antonio Parareda Grifo, Administrador principal de la Aduana Nacional, de cuyo cargo se posesionó no hace mucho tiempo.

En la tarde ayer tuvo lugar su entierro, asistiendo además de todos los empleados de la Aduana, muchos amigos que logró conseguirse durante su corta permanencia en nuestra ciudad.

También ha dejado de existir en esta capital, D. Jesús Manzano Castro, empleado de la Junta de Obras del Puerto, donde era muy querido por sus jefes y compañeros.

En Granada, ha dejado de existir la respetable señora doña Manuela María Hervás, esposa de don Manuel Maldonado Sanz, y en Murcia, el teniente coronel retirado de la Guardia civil don Pascual Estañ Pérez y don José Candela Más.

A las respectivas familias de los extintos, enviamos nuestro pésame mas sentido.

**ESPECTACULOS**

**Salón Hesperia**

Función de cine sonora para esta noche, a las 9:30:

Una película de dibujos animados y la superproducción «La isla del diablo», por Dorothy Sebastián.

Número de ocho páginas

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

**Congreso**

Madrid, 10

**La sesión de hoy**

Presidida por el señor Bas-teiro (don Julián), se celebró hoy sesión en el Congreso.

La concurrencia de diputados era regular.

El señor Balbontin pidió que se llevara a la Cámara la protesta que se había dirigido al Gobierno por la expulsión de los jesuitas. Despues protestó de la salida del vapor «Buenos Aires» con los deportados para la Guinea.

El ministro señor Casares le contestó que se había atendido a aplicar la ley de defensa de la República, pues los sucesos que se desarrollaron en Llobregat fueron plenamente revolucionarios, probado oficial y particularmente, y sobre todo que los hechos lo habían demostrado.

(Esta contestación dió lugar a frecuentes interrupciones del señor Balbontin).

Este habló despues diciendo que los Guardias realizaron actos de salvajismo en Arnedo.

(También se originaron por estas palabras rudas protestas, formándose gran escándalo, el que costó gran trabajo cortar a la Presidencia).

El señor Casares afirmó que las responsabilidades por lo ocurrido en Arnedo pasaron a su tiempo al ramo de Guerra y él es el que tiene que decidir.

El señor Barriovero hizo también algunas interrupciones.

El señor Tenreiro le replicó diciendo: «¿Cuánto dinero les pagan los rusos?».

El señor Barriovero afirmó que defendía a los deportados sólo por razones de humanidad. Rechazó seguidamente las acusaciones del señor Tenreiro, dando explicaciones.

El señor Grau explicó una interpelación sobre los sucesos desarrollados en Cataluña, atacando duramente a los patronos y afirmando que intervini-

ron en ellos los monárquicos.

El señor Franco protestó de las deportaciones realizadas en el vapor «Buenos Aires», y que si no se obtenía firmas para poder presentar una proposición sobre dicho asunto, se consideraría deshonrado por pertenecer a la actual Cámara.

Intervinieron los señores Layret, Gomeziz y nuevamente el señor Balbontin, diciendo éste entre otras cosas, que se hace resaltar el que no corrió una sola gota de sangre.

El señor Casares afirmó que le habían sido dolorosas las deportaciones, pero las estimó necesarias por evitar que siguiera la alteración de orden público. Si no se hubiera acudido a tiempo—añadió—se habría tenido que emplear la dinamita, pues se hizo resaltar que el mismo día del planteamiento de la huelga general, un radio de Moscou que decía que los hermanos españoles se batían en las calles. Llegó el momento de quitarnos las caretas para vernos las caras.

(En la Cámara se oyó una ovación al señor Casares).

Este continuó diciendo que este Gobierno defenderá a la República con todo corazón aunque se resienta. Las medidas son enérgicas—añadió—pero no crueles y mas dolor sentiría si teniendo la República en las manos dejase que fuese suñalada.

(Nueva ovación de casi todos los lados de la Cámara).

Terminó el señor Casares exponiendo que hubiera sido imbecil distribuyendo los 108 deportados por los pueblos, sembrando en España focos anarquistas, lo que está decidido, sea como sea, a evitar.

El señor Balbontin apoyó

una proposición pidiendo que se suspendieran las deportaciones y que se juzgaran los sucesos por el fuero ordinario.

El jefe del Gobierno señor Azaña, contestó que rechazaba la anterior proposición, declarando su votación cuestión de confianza.

Puesta a votación se rechazó la proposición por 153 votos contra 14, absteniéndose muchos radicales y algunos católicos.

**ENTRÓSE SEGUIDAMENTE EN EL ORDEN DEL DIA**

En la Cámara se notó más animación que al principio de la sesión, pues cuando el anterior debate, acudieron más diputados y bastante público.

Continuó la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

El señor Sánchez Román pronunció un extenso discurso.

Fueron desechadas varias enmiendas y se aceptaron otras.

Y se levantó la sesión despues de acordarse el orden del día para mañana.

**Bolsa**

Madrid, 10

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	64'90
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable ..	82'75
Idem 4 <sup>o</sup> idem...	71'00
Banco de España...	460'00
Español de Crédito...	210'00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	198'00
Londres...	44'75
París...	51'20
Dólares...	13'01

PERPEN

**Lea usted**

**'La Crónica Meridional**

**LONDON-CIRCUS--Hoy jueves 11 febrero**

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

DEBUT DEBUT DEBUT ESPINOSA El brujo de la prestidigitación

Hoy 2 funciones Tarde : 5'45 Noche : 9'45

## Del Gobierno civil

### Nada de importancia

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, nos dijo que nada tenía que comunicarnos que tuviera importancia, solo que no cesa de recibir peticiones de trabajo.

Después nos manifestó que iba a celebrar una conferencia telefónica con el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas para pedirle el envío de dinero señalado para el camino vecinal de Serón a Alcóntar, pues faltaba eso para comenzar las obras.

### Una suscripción

Continuación de la relación de donativos recibidos para hacer obras en las que tienen ocupación los obreros parados:

Suma anterior, 8 292 04 pesetas; Personal de Obras públicas, 293; Idem de Seguridad, 163 85; D. León Gil Diez, 25; don Arturo Navarro, 25; don Luis Martín Liria, 25; don Antonio González San Juan, 25; don E. de Haro, de Londres, 23 40; Ingeniero y personal Centro Agrícola, 159; Personal de Hacienda, 446; don Juan J. Vivas Pérez, 100; don Francisco Martínez Vazquez, 75; don José Aferez Lirola, 25; Personal de la Administración de Correos, 112 50; Idem del Instituto de Segunda Enseñanza, 262 95; Idem de la Sección Administrativa de Segunda Enseñanza, 30; don Antonio Villegas Murcia, 25; don Juan Hernández Hernández 7; don Guillermo Rodríguez Feixas, 250; Personal del Servicio Agronómico, 98 10; Idem Obreros de la Junta de Obras del Puerto, 1 871 85; Idem del Banco Central, 292 70; don Juan J. Jiménez Canga Argüelles, 50; don Demingo Artés, 25; don Antonio Acosta Tovar, 100; don José Molero, 100.—Suma y sigue, pesetas 12 902 39.

Todas las cantidades anteriores han sido recibidas por don Jesús de la Riva Lara, tesorero de la Comisión nombrada al efecto.

## Instrucción pública

### A los interinos

Se previene a los maestros interinos de esta provincia, a quienes deba diligenciarse el título para el percibo del nuevo sueldo, que con el expresado documento deberán presentar una póliza de seis pesetas y un sello del Colegio de Maestros del Magisterio, de una peseta.

Mientras no cumplan tales requisitos, no entrarán en nómina con las tres mil pesetas que se le reconocen.

Una vez diligenciados los títulos, sacarán tres copias de la diligencia, las presentarán ya compulsada por los Consejos locales, y las enviarán a la Sección.

Los que hallan sido últimamente nombrados, deberán presentar y remitir a la Sección tres copias compulsadas de los respectivos Consejos locales de cada uno de los documentos siguientes: parti-

## Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada: OFRECEMOS

Alambre galvanizado para parras.

Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.

Máquinas para sultatar, francesas, marca P Ferras.

Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

da de nacimiento, título administrativo y certificado de depósito profesional.

También presentarán para su registro, el título administrativo que se les ha expedido últimamente.

### Para las Escuelas

Por la Dirección general de Primera enseñanza, se han remitido a nuestro Ayuntamiento seis bancas para cada una de las escuelas mixtas de las Cuevas de los Medinas, de niños y niñas de Sas Blas y de las Cuevas de los Ubedas.

### Provisión de Escuelas

Están poniendo en limpio la propuesta provisional de maestros y maestras hecha por los cuatro primeros turnos del Estatuto.

Se espera que su publicación no se hará esperar.

### CONTENCIÓN

## SOBRE UN RUEGO

Hace varios días publicamos el ruego que en el Congreso había hecho el diputado por nuestra provincia don Antonio Tujón de Lara al ministro de Obras públicas señor Prieto, sobre asuntos de Almería.

Dicho ministro ha contestado lo siguiente:

«Excmos. señores: En contestación a los ruegos formulados por el señor diputado a Cortes don Antonio Tujón de Lara, en la sesión de 27 de enero último pasado, transmitidos de oficio por VV. EE. al siguiente día, exponiendo en primer término, las vicisitudes por que atraviesan los viajeros desde Almería a Madrid, en cuyo recorrido invierten a veces, 28 horas, y en segundo lugar para que por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se atiendan las legítimas aspiraciones de

los obreros de la antigua Compañía del Sur de España, este Ministerio significa a VV. EE. que según informa la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes (Sección tercera. Explotación), con fecha de ayer, se han trasladado los dos ruegos antedichos a la Cuarta División para que manifieste con la posible urgencia el estado y posible remedio a los extremos referidos y que una vez que se hayan recibido los datos correspondientes, este Ministerio resolverá en estricta justicia. Lo que participo a VV. EE. etc.—Madrid 2 de febrero de 1932.—INDALECIO PRIETO. (Rubricado)—Sres. Diputados Secretarios de las Cortes Constituyentes».

## AGUA DE ARAOZ

Siempre la misma agua, siempre el mismo precio, a pesar de ofrecer hoy mayores gastos de transporte y reparto.

Garantiza su autenticidad y ser vicio su propietario don Joaquín Cumella, quien tiene el honor de invitar a todos los consumidores de la misma y al público en general, a inspeccionar por sí tanto las condiciones del manantial, como su instalación en el sitio de procedencia y los depósitos establecidos en esta capital, Zaragoza 1 y Glorieta, 1 quedándose muy reconocido por cuantas observaciones pudieran haberse de mejoras.

Para cualquier reclamación del servicio tomar el número del repartidor, a cuyo fin y para acreditar que es repartidor de este agua, evitando confusiones que se han dado casos con otros, todos ellos van provistos de una placa en el sitio visible con la inscripción «AGUA DE ARAOZ» y el número correspondiente.

Dirigirse a la calle del Minero 5, teléfono, 106.



**¿Anémica?**

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina De uso todo el año. No se vende a granel.

## DE LA DIPUTACIÓN

### Comisión gestora

Ayer, a medio día, celebró sesión la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio y con asistencia de los señores Redondo, Callejón, Torres Mullor, del Pino Hernández y Pérez Almanza.

El secretario señor García Langley, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos, que figuraban en el orden del día:

Oficio de la Asociación Nacional del ramo de construcción, sobre inspección de las obras que la Corporación realice.

Se acordó declarar que no procede conceder la autorización que solicita y que, como ciudadanos, pueden los firmantes formular las denuncias que estimen procedentes.

—Oficio del señor Ingeniero, sobre estudio de varios caminos. La Comisión quedó enterada.

—Oficio del señor Secretario del Tribunal de oposición a la plaza de practicante de venerología y sífilis acompañando acta de propuesta del designado por el mismo e idem idem de la plaza también de practicante de ginecología.

Se nombra a don José Caparrós Vicente para la primera y a doña Encarnación García Granados para la de Ginecología.

—Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre confrontación del camino de Taberno.

Quedó enterada la Comisión.

—Informe del señor Interventor, sobre devolución de fianza del anterior gestor de cédulas personales.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, sobre ampliación de crédito para cuatro autocubas.

Enterados.

—Oficio de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, sobre nombramientos de capataces.

La Comisión quedó enterada.

—Informe del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre proyecto de enlace del camino de Sormontín.

Se aprobó.

—Certificación del camino vecinal de Tahal por Macael.

También se aprobó.

—Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre confrontación del proyecto del puente de la Rambla de Plateros, término de Félix y del de Huebro a Nijar.

De conformidad.

—Certificación del camino vecinal de Cabo de Gata.

Aprobada.

—Oficio del señor Delegado de Hacienda, sobre anticipo del camino de Sierra a Sufi.

Enterados.

—Oficio de la señora archivera doña Amparo Pérez, renunciando

Al cargo e informe del señor Secretario.

Acordóse anunciar el concurso, como propone el secretario, por vía de comunicación a la interesada para conocer si vuelve o no a ocupar la plaza y exoresar la satisfacción de la Corporación por el celo con que ha venido desempeñando su cargo.

—Certificación del camino de María a la Puebla de don Fadrique.

De enfermedad.  
—Informes de las Comisiones de Beneficencia y de Vías y Obras.

Se aprobaron.  
—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, aprobando el proyecto del camino Huebro a Nijar.

También se aprobó.  
Dióse cuenta de un telegrama de Serón participando la situación que crea la paralización de las minas de The Bacares.

Encareció el problema la presidencia y se acordó solicitar telegráficamente que se tramite la construcción del camino vecinal que aliviaría la crisis de trabajo.

Se leyó un escrito del médico radiólogo del Hospital don Victoriano Lucas Espinosa, sobre consignación de sueldo, y quedó aprobado.

Acordóse pedir la inclusión en el plan de caminos, con carácter de urgencia, de los de Huebro a Nijar y otros.

Se aprobó el acta del Tribunal de oposiciones a las plazas de practicantes del Manicomio y eligió el señor Torres la ecuanimidad con que ha procedido dicho tribunal, contestándole la presidencia, la que dijo que, en efecto, la sensación que se ha procurado dar es de imparcialidad y competencia.

En un recurso de don Baldomeiro García Oliver y otros vocales del Tribunal de lo Contencioso, se aprobó el informe redactado al efecto, contrario a aquél.

También se informó otro recurso de don Antonio Soria y otros funcionarios, contra el presupuesto provincial, en sentido negativo.

En un escrito del Capellán que fué del Hospicio, don José Cañizares, contra falta de consignación en el presupuesto, se emitió asimismo informe desfavorable.

Dióse cuenta de una reclamación de los enfermeros del Hospital y Manicomio provincial contra el presupuesto y quedó desestimada.

Se concedió un quinquenio al funcionario don Alfonso Martínez de León.

Despacháronse otros informes de la Comisión de Hacienda, en escritos del Arrendatario del Confinjante, de la Agencia de Pompas fúnebres y de la Agrupación Sanitaria (éste sobre salarios de enfermeras).

Terminado el despacho ordinario, el señor Torres Mullor rogó que se active el expediente sobre adquisición de una imprenta contactándole el señor Callejón.

El mismo diputado propuso que en las Salas de enfermos del Hospital no se hagan rezos colectivos así como que dicho Centro se ilu-

me en lo sucesivo «Hospital Provincial», y que desaparezcan los altares portátiles, pudiendo ir a misa los enfermos que lo soliciten.

El señor Pérez Almansa se ocupó de la educación de los hospitalarios en el aspecto religioso, opinando el señor Torres que se debe respetar la voluntad de los padres, sin imposición oficial.

El señor Jimenez Asensio dijo que muchos chicos no tienen padre ni madre.

Se acordó autorizar al Visitador de los establecimientos benéficos para que imponga las normas que estime discretas.

A la una de la tarde se levantó la sesión.

UNA PROTESTA

**El recargo sobre la contribución industrial**

Con motivo del anunciado proyecto del Gobierno de presentar a las Cortes un proyecto de ley aumentando entre otros, un 25 por ciento en las cuotas al Tesoro de la contribución industrial, se han reunido en Málaga las entidades que representan a este sector de contribuyentes, habiéndose acordado dirigir al Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, telegramas de protesta y petición de que quede en suspenso tal acuerdo.

También en otras capitales se están reuniendo con el mismo fin, en vista de la angustiosa situación que atraviesa el comercio, agravado con la paralización de las ventas.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

**EDICTO**

Don José Santisteban Rueda, primer teniente Alcalde y Alcalde accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 23 de enero próximo pasado, se invita a todos los propietarios de las bóvedas sitas en el recinto segundo del Cementerio municipal, para que en el plazo de tres meses procedan al aseo y arreglo de ellas, debiendo quedar advertidos los propietarios, que si al finalizar dicho plazo no se hubiesen efectuado las obras de aseo y arreglo, se procederá a la clausura de las que no se hayan arreglado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a diez de febrero de mil novecientos treinta y dos.—**JOSÉ SANTISTEBAN**—Por acuerdo de S. E., **DAVID ESTEVAN**, secretario.

**EN LA PROVINCIA**

**Manuel Mañas roba, pero lo descubren**

Al llegar a su cortijo de Vergel, término municipal de Turrillas, el morader del mismo Andrés Bonilla Tripiana, advirtió que estaban en el más completo desorden las ropas que guardaba en un baul.

Como es natural, presumió Bonilla que se trataba de un robo, como así sucedió, pues hecho un reconocimiento resultó que habían desaparecido, además de algunas prendas de vestir, un billete de Banco de 50 pesetas y 7 50 en plata, que guardaba en el citado baul que encontró desordenado. También vió que había sido violentada la reja de una ventana que se hallaba en la parte atrás del cortijo por donde el ladrón entró.

Dióse conocimiento del hecho a la Guardia civil, la que haciendo averiguaciones, pudo comprobar que el autor había sido Manuel Mañas García, de 24 años de edad, soltero, natural de Nijar, de oficio pastor y mozo del referido Bonilla.

Fué detenido el Manuel, quien confesó ser el autor y también dijo que todo lo robado lo tenía guardado en un sitio que no quiso señalar, por lo que no pudiera ser recuperados el dinero ni las prendas.

**Incendiario detenido**

La benemérita ha detenido en Huércal Overa a Juan Fuentes Parral, de 28 años, casado, autor del incendio de una carretilla de mano, una zalea y otros efectos que había a la puerta de la casilla de peones camineros del kilómetro 15 de la carretera de Vera a Aguilas, término municipal de Cuevas del Almanzora.

**Boletín religioso**

**Santos de hoy**

Nuestra Señora de Lourdes.—Santos Lucio, Desiderio, obs.; Saturnino, pb.; Dativo, Félix, Ampelio, mrs.; Calocero, Lázaro, Castrense, obs.; Severino, ab.; Jonás, mj.

**Santos de mañana**

La Corana de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Eulalia, vg.; Modesto, dc.; Damián, Julián, Anmonio, mrs, Los Siete Fundadores de los Servitas Melecio, Antonio, obs.

**Jubileo Circular**

Hoy en Santo Domingo.  
Mañana en Pedro

**Ayuno y Abstinencia**

Mañana es día de ayuno con abstinencia de carne.

**S' STRERIA HERRADA**  
Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

**Spidoléine**  
**ACEITE especial para AUTOMOVILES**  
S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.  
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA  
CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

**HIJO DE RAMON A RAMOS**  
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga  
Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mauela C. de R.», y «Enrique R.»  
Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.  
El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.  
Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ**, A. S. MAURA, 5

**VENUS**  
FABRICACION NACIONAL  
Calidad superior

**PATRIA**  
FABRICACION NACIONAL  
Calidad EXTRA

**LA REGIONAL**  
FABRICACION NACIONAL

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADO EN ALMERIA

Para estar informado  
Lea usted  
**«La Crónica Meridional»**

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid 10

#### Casares Quiroga y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ha recibido hoy a los periodistas.

Nos manifestó primeramente que el trasatlántico «Buenos Aires» había zarpado del puerto de Barcelona a las 4'45 de la madrugada con rumbo a Bata (Guinea española), conduciendo a los detenidos por los últimos sucesos revolucionarios.

Añadió que Bata es uno de los mejores puntos de aquel territorio, exceptuando Sania Label; por cierto—siguió diciendo—que yo tengo ganas de conocer aquellos territorios.

Terminó manifestando el señor Casares que a las dos de la tarde había celebrado una conferencia por teléfono con el Gobernador civil de Barcelona señor Moles, el que le dio cuenta de que en aquella capital reinaba tranquilidad.

#### No es oficial

El subsecretario del ministerio de Estado, nos ha dicho que oficialmente no conocía la designación del señor Araquistain para el cargo de Embajador de España en Alemania.

#### Cumplimiento

Hoy ha estado en el Palacio Nacional, cumplimentando al Presidente de la República señor Alcalá Zamora, una comisión de la Asociación de Guardería Forestal.

#### Secretario enfermo

Desde hace dos días se encuentra enfermo padeciendo un ataque de gripe, el secretario de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra.

#### Denuncia contra patronos

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, nos ha manifestado esta mañana que los

representantes de Escalona y otros pueblos de Toledo, le habían visitado para denunciarle que los patronos no acatan a las Bolsas de Trabajo, negándose a facilitar la ocupación del personal asociado.

#### Conferencia de ministros

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha celebrado hoy una extensa conferencia con su compañero el de Instrucción pública señor de los Ríos.

#### Azaña charla un rato con los periodistas

El jefe del Gobierno señor Azaña ha estado hoy hablando un rato con los periodistas.

Manifestó que el general Gómez Morato le había visitado para despedirse, pues esta noche marchaba a Africa para tomar posesión del cargo de Alto Comisario en Marruecos.

Un periodista le preguntó al señor Azaña sobre el decreto relacionado con los funcionarios públicos, y contestó que ahora estaba ocupándose de los presupuestos.

Después habló de asuntos de escasa importancia y confirmó la salida del puerto de Barcelona del trasatlántico «Buenos Aires», conduciendo a los deportados.

#### Firma de Guerra

Se ha firmado hoy del ramo de Guerra lo siguiente, entre otras cosas:

Concediendo el mando del regimiento número 6, al coronel señor Roca, que mandaba el 16, de guarnición en Badajoz.

Destinando al ministerio de la Guerra al coronel señor Jiménez, por haber pasado a la Escuela de Tiro el también coronel señor Llanos.

#### Sobre unas reformas

El subsecretario del ministerio de Comunicaciones señor Galarza, refiriéndose esta mañana a la información dada por un periódico sobre las reformas en Correos, nos manifestó que en algunos puntos era exacta y en otros no; des-

de la goañadió-se suprime el ministerio, quedando una subsecretaría y tres direcciones generales, las que serán desempeñadas por individuos pertenecientes al escalafón del Cuerpo, cuyo sueldo se completará hasta 15.000 pesetas.

Desapareceañadió-la Secretaria general y queda solo un oficial mayor que será un jefe de Administración.

Respecto al presupuesto, las modificaciones principales se refieren a las clases inferiores. Algunas de éstas tendrán un aumento mínimo del 50 por 100 sobre el sueldo actual.

Los sueldos del Cuerpo técnico de 3.000 pesetas se elevan a 4.000; y los de 4.000 a 5.000 pesetas, cumpliéndose la primera parte de la Ley de bases.

#### Dice Albornoz.-La Ley de Congregaciones

El ministro de Justicia señor Albornoz, manifestó esta mañana a los periodistas cuando los recibió en su despacho oficial, que había llegado ya a su poder el anteproyecto de Ley de Congregaciones.

Consta de un título preliminar y seis títulos con 32 artículos en total, más dos disposiciones transitorias.

Prescribese el funcionamiento de las Ordenes religiosas en sus relaciones con el Estado, respetándose los preceptos constitucionales.

#### El matrimonio civil

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha firmado una orden circular a los Juzgados y consulados españoles, disponiendo que en los casos de matrimonio civil no se exija a los contrayentes la declaración de su religión.

#### Dice Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, dijo esta mañana a los informadores de la prensa que había accedido a que un representante del grupo parlamentario vitícola asista a la Conferencia

del Vino que se celebrará en París.

Además reunirá en Madrid a los elementos interesados en dicha Conferencia.

En estos momentos—dijo el ministro—sufre honda crisis el consumo del vino, por lo que precisa hacer frente a las necesidades de esta industria mediante una disciplinada distribución de la riqueza vitícola.

Citó el caso de Finlandia, donde el «referéndum» popular rechazó la tentativa de ley seca.

Los exportadores españoles que envían sus mercancías a Austria pidieron al ministro que intervenga para solventar las dificultades que se derivan de las medidas restrictivas adoptadas en aquel país sobre la adquisición de divisas extranjeras y exportación de la divisa nacional.

#### Albornoz a Málaga

El domingo próximo marchará a Málaga el ministro señor Albornoz para dar una conferencia en dicha capital andaluza.

#### Nota de Marina

En el ministerio de Marina facilitaron hoy una nota detallando la visita del buque-escuela italiano «Americo Vesputio» a Mahón.

Se realizaron excursiones diversas, entre ellas, una en Forrells, embarcando los expedicionarios en un bote insubmersible y admirando la Estación de Salvamento de Naufragos que la eligieron mucho.

Entre los expedicionarios figuraba el duque de Aosta que felicitó a la Junta de la Sociedad de Salvamentos por su instalación y trabajos que viene realizando.

#### Sobre las deportaciones

Hablando esta noche en los pasillos del Congreso el ministro señor Domingo (don Marcelino), declaraba que las deportaciones aunque lamentables eran imprescindibles.

También el señor A'bornóz manifestó que los presos de Valencia hicieron un «plante» para protestar de la salida de los deportados en el vapor «Buenos Aires», pero aquel se conjuró rápidamente.

**Sobre unos suplicatorios**

La Comisión del Congreso que entiende en lo de los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo, acordó denegar aquellos porque a su entender no encuentra razones.

Los socialistas y radicales socialistas presentarán y apoyarán un voto particular.

**El frente único**

El «Heraldo de Madrid» en su número de hoy publica una información, afirmando que en una capital extranjera se ha celebrado una reunión con objeto de formar el frente único de las derechas y que ha sido encargado de dirigirlo el exministro señor Lacierva.

Añade que confían en que en las elecciones siguientes lograrán obtener por lo menos, 150 diputados.

Se cree que es fantástica dicha información.

**Te encargas y sino no colaboras**

Asegúrase que la Internacional socialista se ha dirigido a los socialistas españoles, diciéndoles que se encarguen de formar un Gobierno y en caso contrario que abandonen el apoyo que prestan al actual, porque lo consideran burgués.

**De Provincias**

Madrid, 10

**Sobre las deportaciones**

Desde Barcelona comunican que el Gobernador civil de aquella provincia señor Moles, ha dicho que los deportados en el vapor «Buenos Aires» fueron 108, entre ellos el cabecilla Manuel Prieto.

Añadió que era inesacto que éste desembarcara, pues el que lo hizo fué su hijo.

Los presos se negaron todos ellos a firmar la notificación de su confinamiento.

Ignórase si el «Buenos Aires» irá directamente a Guinea, pues suponen algunos que quizás recoja mas deportados que se hallan en Cádiz.

Añaden que terminaron las precauciones severas, levantándose el acuartelamiento de las tropas.

**Mas deportados**

Dicen de Valencia que los deportados a bordo del buque «Sanchez Barcástegui», antes de zarpar éste firmaron un recurso de protesta.

**Lo atracan y lo apalean**

Otro despacho de Barcelona dice que en Puerta Santamadona, fué atracado un transeunte.

Como no le encontraron dinero, le apalearon duramente.

**Brazos caídos. Detenciones**

Comunican desde Bilbao que los obreros de la fábrica de Vizcaya, declarando la huelga de brazos caídos para protestar del despido de cien compañeros.

Añaden que en Aranguren fueron detenidos esta mañana dos comunistas a los que les ocuparon armas y documentos que les comprometen.

**PERPEN**

**Juzgado Municipal**

DIA 10

**Distrito de la Audiencia**

**NACIMIENTOS.**—Esteban Socias Trillo, Cecilio Ogalla Hernández, Francisco Morales Ruane y Emilia Díaz Latorre.

**DEFUNCIONES.**—Juan Arcos Palenzuela y Antonio Pararada Griffo.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**Distrito de San Sebastián**

No se hicieron inscripciones.

**“Boletín Oficial”**

Extracto del correspondiente al día 6:

Orden resolviendo que a los Ayuntamientos que tengan reconocido el derecho a percibir del Estado una anualidad de subvención para las obras de abastecimiento de aguas, se les pague.

—Petición de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde la general del Almanzora a la estación de Zurgena.

—Autorización para la proyección de varias películas.

—Circular gubernativa, recordando el cumplimiento de la ley de descanso dominical y la jornada de ocho horas.

—Registro minero solicitado por don Emiliano Uroz Espinar, de cuatro pertenencias de petróleo, con el nombre de «Chapapote», en término de Vera.

—Recursos contenciosos entablados por don Camilo Fernández Cruz y doña Estefanía González Dalgado.

—Anuncio de subasta de un solar enclavado en la calle de Arriaza, por débitos de contribución.

—Edicto del Juzgado de instrucción del partido de Berja.

—Idem del Ayuntamiento de Santa Cruz.

**TELEGRAMA Y APROBACION**

**La Cámara Agrícola**

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, don Manuel Belver, ha dirigido extenso telegrama al señor ministro de Hacienda suplicándole desista de su proyecto de elevar la contribución territorial y exponiéndole la crítica situación de nuestra propiedad rústica que no puede soportar mayores cargas.

—Se ha comunicado a dicha Cámara Oficial Agrícola, la aprobación por la superioridad de su presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el actual año.

**DEL PUERTO**

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto es el día de ayer:

**DE ENTRADA**

Vapor español «Ayala Mendí», de Málaga.

Balandra española «Amparo Vinas», de Málaga.

Balandra «Porte Pi», de Málaga.

**DE SALIDA**

Vapor español «Ayala Mendí», para Barcelona y escalas.

Balandra «Porte Pi», para Málaga.

Vapor español «Monte Toro», para Melilla.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**  
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Hoy, es fiesta nacional**

Segun acuerdo de las Cortes Constituyentes, y circular de la Presidencia del Consejo de ministros, hoy es fiesta oficial, con el nombre de «Fiesta de la República».

Las especialidades de la acreditada marca

**J. & F. ZAPATA**

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

**Homenaje a Salmerón**

Hey, con motivo de la conmemoración del aniversario de la primera República, el partido radical se trasladará a Alhama para depositar una corona de flores en el monumento que en dicha localidad se levantó a la memoria del insigne tribuno don Nicolás Salmerón y Alenso.

**Comisiones**

Para mañana, a las doce, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerios, y para pasado mañana a la misma hora la de Aguas.

**Renovación de direcciones**

Transcurridos con exceso los plazos reglamentarios para la renovación de las direcciones abreviadas registradas en este Centro de Telégrafos, se recuerda a los interesados para que lo efectúen sin pérdida de momento en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarles la declaración de caducidad.

**Se necesitan**

des oficiales en la peluquería de Clemente.

**Denuncias municipales**

El Inspector de la Guardia municipal ha denunciado que en la casa número 3 de la calle de las Huérfanas se están haciendo obras sin permiso, y lo mismo ocurre en la 126 de la de Regocijos.

También ha denunciado que en la casa número 4 de la plaza de Demóstenes, existe una enferma padeciendo mal de San Lázaro y en la de Almanzor Alta número 9 también una enferma que carece de recursos.

**Flor de Lis**

Tintura muy practica y económica  
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello  
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

**CANARIOS**

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país.  
Limpios a elegir, 20 ptas, uno Pios " " 15 " " Verdes " " 12 50 " "

**HEMBRAS**

Limpias 4 pesetas una  
Pias 3 " " Verdes 2 " "

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.

**FOTÓGRAFO**

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa  
**Eugenio de Bustos**  
Calle de Granada, 35 y 37 6 9 moderno.—Teléfono, 88  
Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
Anta de material y productos de alta garantía.  
PRECIOS CONVENIENTES



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alaina, Mendoza, Florida y Campana**

**CAMPANA MENDOZA**

Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

**PRECIOS EN TERCERA**

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**UNA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requiere el adelanto moderno; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.

Garantías especiales de 1.ª clase de 24 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

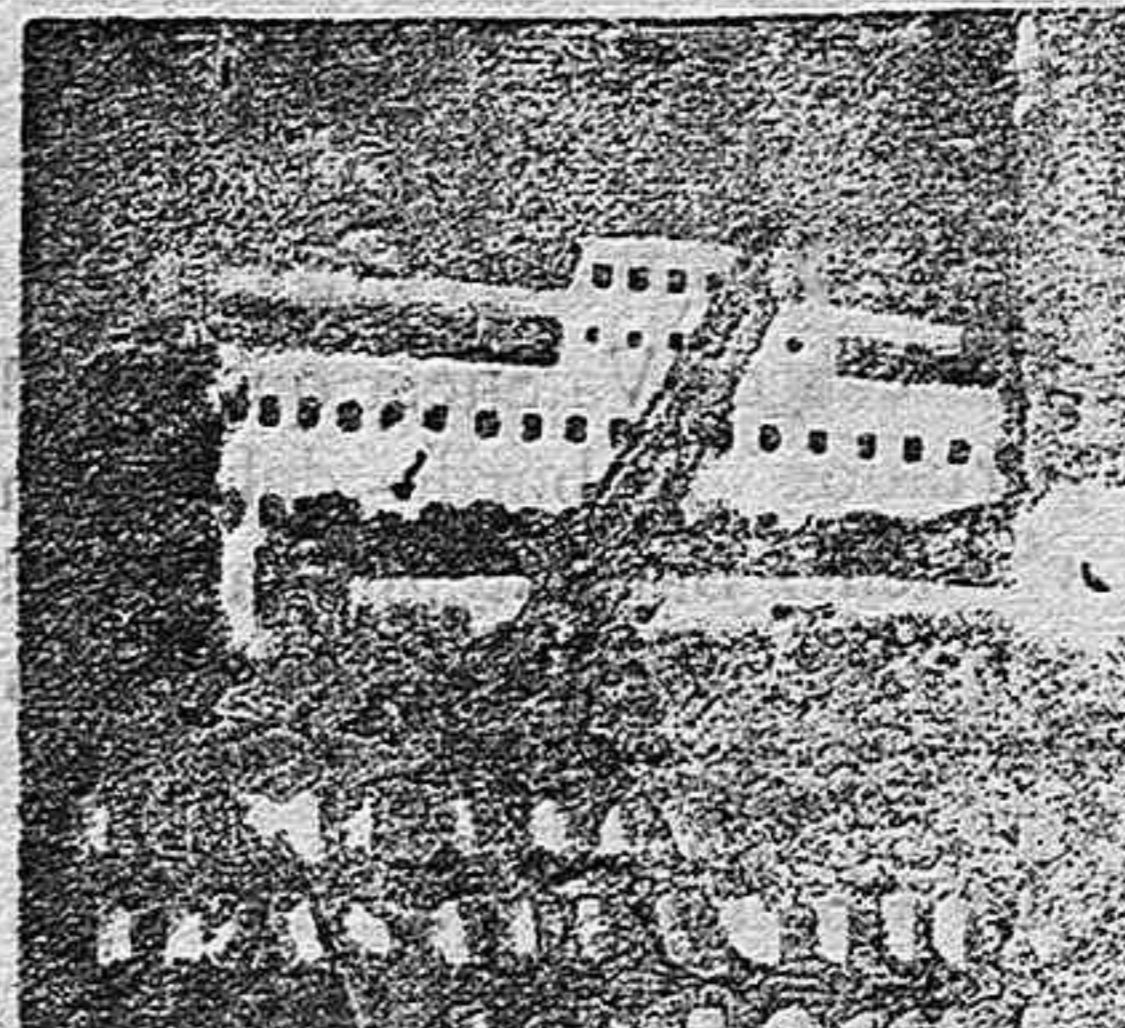
**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE:**

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga)

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

**Argentina**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Cnrao, Puerto Colombia, y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

**J. S. ELCAÑO**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

**ARGENTINA**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

## PEFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

**PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA**

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excecentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

**A. Vizcaino**

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

**LA INSTALADORA MODERNA**

**Francisco Segado**

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

## WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

**VASCONGADA** asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

**VICENTE DE BURGOS**

Harváz, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.